





Tensiones internas llevaron a la salida del director de Colciencias

La entidad ha tenido 8 directores en 8 años. Retiro de Ocampo no sentó bien en círculos académicos.

La comunidad científica colombiana amaneció sacudida este jueves con la noticia de la declaración de insubsistencia del científico César Ocampo como director general de Colciencias. La decisión fue oficializada mediante un decreto firmado por el presidente Juan Manuel Santos, con fecha del 10 de enero; el mandatario también estableció que Alejandro Olaya, subdirector de la entidad, asumiría el mando de Colciencias en propiedad.

Ocampo no alcanzó a cumplir diez meses a la cabeza de la entidad a la que había llegado en medio de un ambiente de optimismo, por tratarse de la primera vez en la historia reciente que un científico tomaba las riendas del órgano rector de la ciencia y la innovación.

No era para menos: de 49 años y oriundo de Armenia (Quindío), Ocampo, ingeniero aeroespacial con doctorado en astrodinámica de la Universidad de Colorado, dejaba en pausa su labor como investigador –que lo llevó a participar en proyectos de la Nasa– para tratar de ordenar la casa en una entidad que se ha caracterizado por la inestabilidad en su dirección. Prueba de ello es que, en los últimos ocho años, Colciencias ha tenido igual número de directores.

Aunque en el decreto no se dan a conocer las razones que llevaron a que el Presidente declarara la insubsistencia de Ocampo, fuentes cercanas a Palacio dijeron que, en primer lugar, las quejas sobre la labor del científico tienen que ver con que él, "aunque sabe mucho de ciencia, administrativamente presentaba fallas". Además, argumentaron que tuvo problemas con la planeación institucional.

"Entre sus funciones, el director de Colciencias debe liderar y aprobar la planeación del año 2018, que comprende los planes estratégicos institucional de convocatorias, de inversión, adquisiciones y anticorrupción y atención al ciudadano. Sin embargo, el ejercicio de planeación se inició en octubre por parte de los directivos y la oficina asesora de planeación, y fue entregado a la Dirección General para aprobación en noviembre, pero, a la fecha, ninguno de los anteriores planes ha sido aprobado por la Dirección General", dijeron desde el Palacio de Nariño.

Asimismo, señalaron que Ocampo derogó las delegaciones existentes en materia de contratación, concentrándolas en la Dirección General, "sin observar la conveniencia, oportunidad y los riesgos para la entidad y sin el debido concepto jurídico previo de la Secretaría General".







En un comunicado firmado por Ocampo, el científico declaró que su salida se empezó a gestar antes de su nombramiento en el cargo, en junio del 2016, cuando, durante la administración anterior a la suya, se expidió la resolución 429, en la que se delegaban funciones propias de la Dirección General a la Subdirección General (en cabeza de Alejandro Olaya) y a la Secretaría General de la entidad.

Según dijo, dichas funciones estaban relacionadas con la celebración de convenios o contratos: "Después de unos meses en mi cargo y después de un intento de hacer un cambio de un director técnico, fui advertido por el subdirector, como razón directa del Presidente, de que yo no podía realizar cambios en el equipo de directores técnicos que continuaban y fueron parte de la administración anterior", dice el documento.

Y continúa: "Si bien estas restricciones en el manejo del personal de libre nombramiento y remoción suponían una traba, en mi calidad de director tomé la determinación de reasumir las funciones que se habían delegado y expedí la resolución 1624 del 21 de diciembre de 2017, que me permitía tener un control más cercano en cuanto a la toma de decisiones y contratación de la entidad. Esta medida no fue bien recibida por el subdirector, quien manifestó su descontento y llevó su queja hasta el alto Gobierno".

De acuerdo con Ocampo, la situación se agravó con la expedición de la resolución 1773 de 2017, que pretendía establecer un tope para el pago de honorarios a personas naturales que prestan sus servicios a la entidad, "toda vez que se hallaban casos en los que personas con formación de bachiller tenían honorarios mensuales superiores a los obtenidos por profesionales con títulos de posgrado".

Para muchos científicos, la salida de Ocampo es un reflejo de la poca importancia que ha tenido Colciencias para el último gobierno. Enrique Forero, presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, considera que a la actual crisis de Colciencias se suman otros problemas de la entidad, como la falta de recursos económicos, y responde a la profunda politización que sufre la entidad, que, desde su punto de vista, dejó de ser dirigida por científicos.

"Yaneth Giha, anterior directora y hoy ministra de Educación, llega a estos cargos por su amistad con el presidente Santos. Y dicen que desde que se fue al ministerio dejó todo amarrado para que Alejandro Olaya y la secretaria general manejaran todo", agrega Forero.

Diario EL TIEMPO, 12 de Enero de 2018. Página 1.6